

## APUNTE

### ¿Quién es el grosero?

*El chinchorrero autor de las «Notas» se ha descolgado con una de ellas hablando de la grosería y del ataque personal.*

*Si en el debate a que se refiere ha habido groserías, ellas han sido desaprensivamente vomitadas por la parte que miedosamente pretende defender.*

*Las páginas periódicas a que alude el pollo, no se han manchado jamás con ninguno de los conceptos que él gratuitamente afirma. Ni aún saliendo en defensa propia contra quien profirió todo un rosario de majaderías, ni cortando el paso a quien con un lenguaje abominable y bajo, pretendió ofender a dignísimos ciudadanos por el solo pecado de no compartir sus propósitos ruinosos para Gerona.*

*¿Dónde está la grosería?*

*Repase, pollito, las palabras de su defendido (?) y encontrará, entre otras, las siguientes: «enemigos de la Patria», «groserías», «anónimos», «desaprensiones», «d'aquesta gent», «mala fe», «egoístas», «sumisiones», «perversidades», «delatores», «sanciones convencionales y arbitrarias», «tiránías», «despotismos», «indignidades», «denigraciones» y otras mil ne-*

*cedades, que, sólo leerlas, dan náuseas, provocan bascas y repugnan al espíritu más desaprensivo; y más, por la cobarde forma de ir dirigidas sin prueba alguna.*

*En las frases de su defendido (?) hallará, el pollito, los epítetos más enojosos, irritantes y desesperados del diccionario. Verá que el lenguaje vesánico y execrable de su semi-corrector, supera y achica al empleado por León Daudet en sus infamantes campañas de la Acción Francesa.*

*En cambio, en las páginas periódicas a que alude de forma medrosa, no encontrará nada descortés, nada inurbano, nada descomedido.*

*¿Quién es, pues, el grosero, el patán, el rata de clavaguera?*

*Es muy gastado el procedimiento de endosar al contradictor los defectos propios. Los ingenuos se han acabado. Las campañas hay que llevarlas con arrojo y gallardía. Si quieres embestir, pollito, hazlo con bravura, no con divagaciones cobardes; del contrario, en vez de «pollito» vamos a tener que bautizarte con otro diminutivo más chiquirritín, aunque no tan piadoso.*

VERNALLAT

CONTRA EL PROYECTO BARCELONES DE «DIPUTACION UNICA»

### La provincia de Gerona eleva su protesta al Gobierno

La provincia de Gerona, que es tan española como puede serlo cualquiera otra, ha de protestar, como protesta, con toda la energía, de que ciertos elementos de Barcelona que bullen en política, de pocos meses a esta parte, después de haber dormido el sueño de las cobardías durante más de seis años, pretendan ahora, atribuyéndose una representación del pueblo que no tienen, pues al fin y al cabo ostentan cargos obtenidos de Real orden, resucitar el llamado «problema catalán», problema que no ga dado las más pequeñas señales de vida durante todo el tiempo de la Dictadura. Pero se adivina seguidamente la finalidad que persiguen los referidos elementos, y no es otra que la de mangonear intereses para crear cargos y prebendas para parientes y ciertos amigos y esto es lo más intolerable tratar de aliviar con los recursos de las provincias agrícolas catalanas, las cargas cuantiosas que pesan y han de pesar durante muchos años sobre Barcelona como consecuencia de la Exposición. Por esto corre prisa a los de Barcelona el arreglar lo de la Diputación única o cualquier otro organismo que facilite la conducción a Barcelona de todo lo que se recaude en las provincias de Lérida, Gerona y

Tarragona. ¿Qué les importa a los de Barcelona que se hundan las provincias catalanas agrícolas con tal de que ellos puedan lucir y gastar con el dinero de los demás?.

Sabido es que todo esto de la «Diputación única» es cosa organizada por los señores de «La Lliga». Ahora hacen ver que se «estudia el proyecto», luego vendrá la «exposición de opiniones» (ya están todas redactadas y las hay inclusive con «objeciones» para despistar) seguirá después una «expontánea manifestación municipal», formada por Ayuntamientos organizados con arreglo al fichero de «La Lliga» y que no representan ni pueden representar la voluntad del pueblo, pues son Ayuntamientos de Real orden (ya empiezan a cursarse formularios *ad hoc* para que los llenen los Ayuntamientos) y por último veremos un «plebiscito» igual a los que hacía la Dictadura.

Ante semejante comedia, es natural que las provincias catalanas, excepto la de Barcelona, acostumbradas ya al desconocimiento que nuestros gobernantes suelen tener de lo que ocurre en Cataluña, temen que pueda tomarse en serio una cosa que solo es un truco de los barceloneses para someterlas a un vasallaje que no están

dispuestas a tolerar, pues recaban para sí los mismos derechos y prerrogativas de que disfrutaban las demás provincias españolas.

Y los hombres de «La Lliga», inventores de «Mancomunidades» «Asambleas de Parlamentarios» «Estadutos regionales», «Diputación única», no se han preocupado de la crisis corchera que atraviesa la provincia de Gerona, de la crisis vinícola que sufre la de Tarragona, ni de la crisis olivarera que experimentan Lérida, Gerona y Tarragona. Esto no importa a Barcelona; a ésta sólo le interesa lo que puede extraerse de las demás provincias catalanas para crear un centralismo barcelonés que lleve a Barcelona un gran contingente de

funcionarios que alquilen el sinnúmero de pisos por alquilar que hoy existen en Barcelona, para sufragar con las contribuciones y recargos que se impongan a los pueblos agrícolas, las deudas cuantiosas que Barcelona tiene contraídas con motivo de su Exposición.

Lo que decimos es la pura verdad y nadie que esté en el completo uso de sus facultades mentales, podrá desmentirnos. Tenemos el deber de ser sinceros con el pueblo gerundense y por esto, al propio tiempo que damos la señal de alarma, protestamos también ante el Gobierno de las maquinaciones barcelonesas.

De «La Voz de Gerona»

### El conde de la Mortera, defiende la legalidad de la Dictadura española

En otros artículos examiné la cuestión de la responsabilidad política, y creo haber demostrado que las leyes constitucionales no extienden la responsabilidad sino en casos contadísimos a todos los co-autores de los presuntos hechos penales; que la exigibilidad, además de reducirse en orden a las personas, se limita a casos muy concretos; que, históricamente, se ha hecho efectiva muy pocas veces, y conforme a procedimientos especiales; que la responsabilidad política es difícil, cuando no imposible, de concretar, y que, finalmente la responsabilidad está difundida, infinidad de veces en la masa social. Y he aludido a la responsabilidad de la Dictadura en el supuesto de que pudiera ser responsable por ilegal para señalar el grado de su culpabilidad. Pero ahora abandono esa aceptación provisional de la responsabilidad, y declaro que la Dictadura no puede ser responsable por el hecho de ser Dictadura y haber nacido de un golpe de Estado que no estaba previsto en la Constitución. Ahora afirmo que la Dictadura no ha sido ilegal, o como proclamó con elocuencia insuperable el conde de la Mortera, yendo más allá. «La Dictadura es un régimen tan legal como cualquiera de los constitucionales que hemos tenido», que se la debe juzgar y puede pensarse en responsabilidades, no conforme a las leyes que derogó o suspendió, sino en relación con las que estableció o subsistieron, de haberlas infringido. Más claro: después de un golpe de Estado que implanta una Dictadura, la Constitución queda legalmente extinguida, y sólo subsisten las leyes ordinarias compatibles con el régimen instaurado.

¿Parece dura esta doctrina legal? Pues es propia del derecho revolucionario, como arma y demuestra el concienzudo maestro Esmein de la meritísima escuela francesa de Derecho público, que en esto no se separa en nada de la escuela germánica (*Éléments de droit constitutionnel français et comparé*, tomo I, página 620, Pa-

rís, 1927). Así dice el ilustre Esmein: «Por el sólo hecho de una revolución triunfante (insurrección popular o *golpe de Estado*) la Constitución anterior cae inmediatamente y pierde su fuerza de derecho pleno. Se han hecho aplicaciones muy claras de esta concepción después del 10 de agosto de 1792, el 18 brumario del año VIII, el 24 de febrero de 1848, el 2 de diciembre de 1851 y el 4 de septiembre de 1870... Esto no puede explicarse jurídicamente si no se admite que el pueblo, aceptando sin resistencia la revolución acaecida ha manifestado, fuera de todas las formas legales, su voluntad de derogar la Constitución anterior... A pesar de las revoluciones, *las leyes ordinarias subsisten, siempre que no hayan sido explícita o implícitamente derogadas por leyes nuevas*; son las reglas de derecho administrativo o de derecho penal *que no tienen ninguna relación necesaria con la forma del Estado o de Gobierno* establecida por la Constitución que las contiene, y que son igualmente compatibles con otros regímenes» (Obra y página citadas.) ¿Está claro? Conforme a esto, pues, hablese de responsabilidades.

Si por exótica se rechaza esta doctrina, en casa tenemos al conde de la Mortera, a quien debemos la más elocuente defensa que se ha hecho de la legalidad de la Dictadura de Primo de Rivera, defensa que tal vez recordará su autor.

Así defendía la Dictadura y arremetió contra los que la calificaban de ilegal: «Yo no comparto ese criterio de tantos hombres políticos que desde el 13 de septiembre de 1923 vienen proclamando o insinuando cada vez que se les depara la ocasión, que un golpe de Estado es un delito castigado por las leyes. El procedimiento me parece cándido, y el fondo, inexacto, política e históricamente inexacto. *La subversión violenta del régimen constituido es un delito cuando, por inadecuada, por injusta, por inoportuna o por torpe no recibe la*

sanción de aquella colectividad, para cuyo bien se intenta; pero cuando la colectividad lo sanciona, no sólo no es un delito, sino que ha sido siempre en la Historia el camino más seguro de obtener la gratitud de la posteridad, y si hubiese duda entre ello, no tenéis sino recordar, traer a vuestra memoria, los monumentos de hombres políticos que recordéis. Sin salir de Madrid, raro es el que no invoca un golpe de Estado feliz, desde el de Isabel la Católica hasta el del general Martínez Campos.»

¿Puede aducirse una demostración histórica más formidable a favor de la Dictadura que la hecha por el conde de la Mortera? Pues aún dijo más, llevando la cuestión al examen jurídico. Pero esto merece artículo aparte.

VICENTE GAY

## Relieves de acción católica

### La Santa de Mallorca

Fortuna ha sido, y no escasa, que un centenar de españoles haya podido saborear en gustosa contemplación las hermosuras de la isla dorada en un día de lozano florecimiento de tierras y de almas.

Veníamos de Africa, y fijos todavía en la retina los característicos atractivos del país argelino, el espectáculo de las gracias que Dios con larga mano dejara caer en el valle de Soller, sugirió a uno de los compañeros esta pregunta lógica: ¿Por qué la corriente de turismo internacional se dirige impetuosa hacia Argel y Túnez, sin desviarse apenas hacia la costa española de la isla del oro? ¿Dónde está la superioridad del Norte de Africa sobre esas riberas, en punto a historia, arte, paisaje, tipismo de cosas y personas? No vale para situar ventajosamente la respuesta acudir a los consabidos recursos de tratarse de paises distintos y de ser odiosas las comparaciones. Sobre que la diversidad no arguye por sí misma preeminencia, el hecho de la diferenciación mallorquina, singularmente destacada respecto de otras regiones de España, constituye un atractivo para la visita. Y por lo que hace al enojoso empeño de comparar, ¡ojalá se acometiera con brío y pericia! El mejor sistema de llegar a un conocimiento exacto y a un análisis definitivo es la comparación; como lo es, asimismo, para que se acreciente el interés por lo propio, cuya significación o insignificancia se acusa más ostensible en el contraste. Yo he de decir lealmente que las feraces llanuras de Blida, jardín y granero; las gargantas de Ruhmel, misterio y poderío; el circo montañoso de Constantina, majestad y belleza; el golfo de Túnez, color y luz, no alcanzan la perfección (empleo la palabra del insigne Salaverría) que el valle de Soller, delicia de huerto, bravura de monte; las cuevas del Drach, prodigio y armonía; el balcón de Miramar, azul de encantamiento; el rincón de Valdemosa, remanso de sosiego...

Sobre el florecimiento de tierras, el más admirable de las almas, la santidad, en suma, que acaba de consagrar la Iglesia, elevando al máximo

honor de los altares a quien fué expresión, la más pura y encumbrada de la virtud en Mallorca, Santa Catalina Thomas, que, juntamente con el beato Raymundo Lulio, comparte la veneración y los afectos de la isla.

A fin de que resalte la oportunidad social y religiosa de las canonizaciones proclamadas en estos días por el Sumo Pontífice, analiza y pondera *La civilta cattolica* los merecimientos de los nuevos santos Lucía Filipini, Teófilo de la Corte, Roberto Belarmin, claro ornamento de la Compañía de Jesús; los mártires Juan de Brecif, Gabriel Lalemant, Antonio Daniel, Carlos Garrier, Natal Chabanel, Isaac Tocquel, estos del clero secular, y Renato Goupie y Juan de la Lande, Jesuitas también y primicias del martirio de la América septentrional.

«La personalidad de nuestra santa —dice *La Civilta*—, investida de extraordinarias y ruidosas manifestaciones espirituales, sobresale por las perfecciones de vida contemplativa en la rigidez del claustro y en la austeridad de la penitencia agustiniana.» Vida contemplativa ciertamente, mas no exclusivamente; que una actividad desplegada en heroicidades de abnegación por los prójimos menesterosos, un encumbramiento y santificación del humilde trabajo del servicio doméstico, un ejercicio del don de consejo caritativamente y a la continua practicado desde el locutorio del convento de la Magdalena, un celestial poder manifestado en repentinas y difíciles curaciones de los enfermos que a Catalina acudieron, tejió alrededor de su figura un nimbo de luz más dulce y apacible que la del sol en los bosques de Bellvez. Creencia y amor por más de tres siglos del pueblo mallorquino *la beata*, así la han llamado familiarmente, resume en estas dos virtudes lo más excelso del alma popular de la isla, que vibra estremecida y gozosa viendo sobre los altares a la huérfana de San Gallart en Valldemosa, a la criada del Sr. Zafort en Palma, a la monjita del convento de la Magdalena. ¿Quién dejará de reconocer en esta magna exaltación de una mujer del estado llano el carácter sobrenatural de la santidad, que, excediendo a todas las categorías, a todas las penetra y vive en todas; el carácter sobrenatural de la Iglesia, que en la detallada, lenta y escrupulosa tarea de otorgar los supremos honores no mira a la condición social de las personas, acciden-

tal y externa, atendiendo no más a los hechos comprobados? Con sobrada razón los apologistas católicos y escritores que no lo son reconocen soberana ejemplaridad en los procedimientos que la Iglesia emplea, hasta pronunciar la sentencia definitiva de proclamación y otorgamiento del culto público.

Lustros y aun siglos transcurren sin que comience el proceso, y cuando da principio, de poco valen la unanimidad y persistencia de la fama pregonera de santidad, sino solamente la minuciosa depuración de realidades. En este caso, como en todos, la Iglesia procede a imitación de su divino fundador: *ex fructibus eorum cognoscetis eos*. Catalina Thomas falleció en 1574; el decreto de beatificación no se promulgó hasta pasadas dos centurias, y casi otras dos se cumplen cuando la sentencia de canonización se firma por el Pontífice.

«Si bien nuestra sociedad —dice Weis— «está hoy más necesitada que nunca de grandes santos, de hombres completos y perfectos», por lo mismo requiérese antes de la declaración autorizada e inapelable un examen maduro y cuidadoso que hasta las apariencias de sombra elimine en la criatura selecta.

Sólo de esta suerte pueden ofrecerse a nuestra imitación ejemplares de humanidad supernaturalizada. El citado escritor diagnosticó el mal contemporáneo y propone los remedios «Todo el mundo hace planes para

evitar la catástrofe que se avecina, se dice que hay que renovar todo; la ciencia, el arte, la política, la vida social, la filosofía, el derecho, la misma vida cristiana; pero todo esto quiere renovar con medios puramente exteriores, con la política, con las armas, con la diplomacia. Los remedios son peores que la enfermedad. El mal procede de que se ha debilitado la vida interior de la Humanidad y la salud no la encontraremos poniendo la confianza en los remedios profanos, acomodándolos al espíritu de la época, no. Hay que abrazar el arma de las virtudes cristianas, la abnegación, la justicia, la caridad..., hay que practicar la vida interior aspirando cuando menos al más elevado e integral progreso del espíritu, que es la santidad.»

La palabra, ¿quién no lo sabe?, es tan ajena a la ordinaria fraseología periodística, que en contadas ocasiones suele atravesarse en la lectura; hasta parece carecer de sentido en esta vida nuestra, penetrada de la savia de los intereses materiales, y si bien ahora la gran reacción espiritual que se opera en Europa devuelve su alto valimiento a la supernaturalización de las acciones humanas, aún está muy lejos la ecuación entre el ideal y la práctica.

Y no obstante, jamás fueron tan necesarios los hombres escogidos y nunca por consiguiente tuvieron más oportunidad que ahora las canonizaciones decretadas por la Iglesia.

## CASOS Y COSAS

Los discursos presidenciales de los señores Malúquer y Saguer (pronunciado el del primero y leído el del segundo) en la reunión interprovincial del 26 de junio último han tenido verdadera repercusión mundial y bursátil, pues al ser transmitidos telegráficamente a todas las capitales europeas y americanas, la Bolsa de Londres los saludó elevando en casi dos enteros la libra esterlina que de 42 y céntimos pasó rápidamente a 44 lo que significa una mayor depreciación en nuestra peseta, con gran contenta miento de republicanos y socialistas que se consideran ya situados en la antesala de la ansiada revolución.

Y según nos informa persona competente y entendida en esta clase de asuntos, con tan desagradable motivo se han sucedido en Barcelona algunas extorsiones especialmente en fabricantes de tejidos de algodón.

Decididamente la Providencia ha vuelto la espalda al catalanismo.

*Comentarios a un discurso*—Hay que reconocer el gran esfuerzo mental que representa el discurso leído por el presidente del *honeste vivere* en pro de la creación de la Diputación única; esfuerzo capaz de agotar todo el fósforo de la masa encefálica.

Aparte de los insultos que contiene para quienes se oponen a la realización de tan descabellado proyecto, insultos que anticipadamente designo el autor con el nombre de *sinapisismos* (mejor hubiera estado llamarlos *regüeldos* que en el campo catalanista son tan contagiosos como los bostezos) adviértense en el expresado tra-

bajo político literario confusión, profusión y difusión así como un fiel reflejo del estado caótico de la actual política española. En realidad el meritado discurso no merece tomarse en serio.

De lo poco que hemos logrado entender bien nos ha hecho la mar de gracia, gracia descacharrante, aquel parrafito de que siendo rica y próspera Barcelona, lo serán igualmente todas las ciudades, villas, lugares, aldeas y mansos (con cencerro, sin duda) de todas las comarcas catalanas, parrafito que encierra una verdad inconcusa falta de toda lógica porque nadie puede creer que por el hecho de que mi vecino sea rico y coma opípara y abundantemente, yo que ayuno por falta de medios materiales, me alimento y engorde por aproximación.

Y también tiene miga aquel otro en que se nos ofrece por compensación a los organismos provinciales que necesariamente habremos de perder, un sanatorio seguramente para tuberculosos.

Ha sido este un atisbo clarividente del celebrado autor del *honeste vivere* que, convencido como nosotros de que el organismo regional único ha de traernos la pobreza y con ésta la miseria de las clases media y obrera que con la inevitable depauperación han de dar un gran contingente de enfermos afectados de tuberculosis y se dispone ya a preparar el benéfico establecimiento donde hospitalizarlos.

Es decir que de Gerona enviaremos a Barcelona nuestro dinero para sostenimiento de la Diputación única y sus numerosos empleados y Barce-



A tiempos nuevos,  
libros nuevos...

### NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

por Félix Martí Alpera  
Grado primero :: Grado segundo  
:: Grado tercero (En prensa) ::

Haga el obsequio de examinar estos libros, antes de adquirir otra Enciclopedia. De venta en las principales librerías :: ::

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ  
Editores :: Burgos

lona nos enviará para que aquí los cuidemos a todos los tuberculosos.

Hasta hoy teníamos Manicomio; si la Diputación única llega a crearse, tendremos también Sanatorio para tuberculosos.

Y andando el tiempo Gerona perderá su tradicional carácter y su historia de pueblo de héroes para trocarse por el de *ciudad de locos y tísicos*.

Menos mal que los sobrevivientes a la catástrofe económica podrán actuar de enfermeros en ambas casas grandes de salud.

En suma, el desmiguen, el despi-porren.

Y como dicen los gatitos castellanos, el tal discurso nos ha gustado una burrada.

*El Conde del Galligans*

## VINOS FINOS y COÑAC

### «LA RIVA»

es lo mejor del mundo

## POLITICAS

«La Veu», la bandera española, Niza, Saboya y otras cosas más.

Copiamos de «La Noche»:

Cón cuatro días de retraso se decide «La Veu de Catalunya» a comentar una nota que pusimos a los discursos definidores de los señores Abadal y Ventosa. Son españolistas, son legalistas, son monárquicos, dijimos, y porque hacíamos esa contestación «La Veu» se enoja. Nosotros no los recriminábamos. Levantábamos acta, sencillamente, y llegábamos a pedir que los fotógrafos acudieran a la Lliga Regionalista el día en que en ella fuese izada la bandera española, para recoger gráficamente ese curioso episodio político. Ya puede suponer «La Veu de Catalunya», que cuando ese hecho se produzca, nosotros reservaremos a la fotografía histórica toda nuestra primera plana. Y es cierto que a nosotros, como a muchos nos extraña que esa ceremonia del definitivo abanderamiento de la Lliga esté sufriendo tanto retraso. Llegaron los Reyes y ni la bandera española ni la catalana aparecieron en los balcones de la Lliga. Fueron izadas las dos banderas en el Ayuntamiento y en la Diputación, pero no en la Lliga. Se celebró el Corpus, pero sin la bandera española en la fachada de la Lliga. Son huéspedes nuestros los felibreses provenzales y tampoco han podido contemplar en la casa de la Lliga la bandera catalana, ni la española. ¿Por qué sigue tristemente solitario, sin decoraciones banderiles, el balcón de la Lliga? Comprendemos que no será para ella un dulce tormento, pero recibir la procuraduría del Gobierno, ejercer dominio sobre Ayuntamientos, Diputaciones y Gobiernos civiles, vislumbrar próximos ungimientos ministeriales, bien vale una bandera. Si son españoles y españolistas, ¿qué angustia política les acomete en la hora ineludible de enhebrar la bandera roja gualda en el asta de su balcón? Nada, nada, que cada polo aguante su bandera.

# C R O N I C A

## Notas Taurinas

### LA CORRIDA DEL DOMINGO

El pasado domingo tuvo lugar en la Plaza de toros de Santa Eugenia el anunciado festival taurino.

La sugestiva combinación llevó a la plaza buen contingente de público. Anotamos buena entrada en el tendido de sombra y flojilla en el sol ¡Con lo que apretaba el astro rey no era posible hacerse ilusiones!

Fidel Cruz, en el choto que le correspondió, quiso demostrarnos su valentía y afición, pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante las pésimas condiciones de lidia de la res. No obstante, el público premió la voluntad y los deseos de agradar del valiente muchacho, obligándole a dar la vuelta al ruedo.

El debut de nuestro paisano Emilio Pascual, «Niño de Gerona», nos dejó plenamente convencidos de que esta no es tierra de toreros. Su juventud y su inexperiencia son factores que han de aconsejar al debutante un cambio de rumbo en sus propósitos si es que ha decidido seguir las huellas de «Joselito», el gran maestro del arte de «Cúchares». Y el camino no es llano ni expedito; hay que empezar por lo primero y luchar antes que vestir el traje de luces. De lo contrario, su nombre no pasará a la posteridad.

Hubo aplausos paternales para el paisano debutante, sin que ellos significaran su consagración, ni mucho menos.

La actuación de Charlot, El Chispa y su Botones fué el «clou» de la fiesta. El público se divirtió por todo lo alto, pasando un rato delicioso con los trucos, acrobacias y el sin fin de graciosas suertes de estos inimitables maestros del toreo cómico, únicos en su género.

Ni que decir tiene que el respetable no regateó sus ovaciones a tan acabados artistas, saliendo satisfechísimo de la corrida, y con deseos de poder aplaudir nuevamente a tan graciosos y valientes muchachos.

La Empresa tiene la palabra.  
CURRILLO.

## SOLARES EN VENTA

En la calle de Prat de la Riva, junto a la Vía de San Feliu de Guixols SE VENDEN CUATRO SOLARES, con piedras necesarias para los cimientos a 070 ptas. el palmo.  
RAZON: Calle Progreso, 7 - principal

## De Sociedad

Nuestros distinguidos amigos los consortes D. José Martínez, Jefe de la Biblioteca Provincial y Auxiliar del Instituto y D.<sup>a</sup> Mercedes Doral, Profesora de esta Escuela Normal, han tenido la satisfacción de verse padres de una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

\* \* \*

Se han trasladado: A la villa de Arbucias por la temporada veraniega nuestro distinguido amigo Dr. D. José Lluch, Capellán del Regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza.

—A la pintoresca población de Calella de Palafrugell, la familia del Teniente Coronel D. Rafael Martí.

## DEPORTES

### FUTBOL

La Diada Económica del F. C. Barcelona, fué un éxito formidable. El público correspondió, llenando casi por completo el campo de las Corts.

Antes del partido F. C. Barcelona - Athletic de Bilbao, se jugó uno, entre veteranos del F. C. Badalona y del propietario del campo, alineándose por el Badalona; Bru, Borrás, Bau, Bosch, Blanco, Silvestre; Vives, Giró, Tejedor I, Llinás y Hermens, y por el Barcelona: Bruguera, Coma, Calicia; Amat, Sancho, Rodríguez; Viñals, Martínez, Gracia, Juliá y Mallorquí

El resultado del partido, fué de

2 a 0 a favor de los badalonenses, quienes jugaron con más rapidez y energía.

Terminado el partido, salieron al campo los bilbainos siendo ovacionados, al igual que lo fué el campeón catalán.

Alineáronse a las órdenes del árbitro catalán Camorera, por el Athletic: Blasco, Castellanos, Usguizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Bata, y por el Barcelona: Nogués, Zabalo, Mas; Martí, Guzman, Castillo; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Sagi-Barba.

El primer goal del Barcelona, lo hace Piera, de corner. El segundo, Samitier de remate, logrando el tercero Goiburu, de un chut formidable.

El tanto de honor de los bilbainos, lo logró Chirri de freekick.

El partido se desarrolló dentro de la mayor corrección por parte de todos los jugadores, siendo aplaudidos en sus diferentes jugadas, por el numeroso público que asistió al cierre de la temporada futbolística.

SENIOR

## Taller de Cerrajería Mecánica

Instalación y reparación de toda clase de Maquinaria

## Jaime Martínez

Figuerola, 8 GERONA

## Agencia Administrativa Comercial JUAN TRIADU MITJA

Tramitación de toda clase de asuntos ante las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

SERVICIO ESPECIAL de representación de Ayuntamientos, Entidades y Particulares

GERONA

Plaza San Francisco, 18

OLOI

Calle Mayor, 10

SUCURSAL EN RIPOLL: Carretera de Ribas

## M. MOPLIUS - F. CAMPILLO

MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO  
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4, pral.

GERONA

Elaboración de todos los productos del cerdo

## JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

## Necrológicas

Ha fallecido en Portbou el Sr. D. Jaime Vilarrasa Guitart, persona de extraordinario arraigo en aquella población.

Militó el finado en el partido radical que acaudilla el Sr. Lerroux pero no obstante sus convicciones republicanas puso siempre en lugar preferente su amor a España. De ahí que en reiterados momentos políticos dedicara sus esfuerzos al apoyo de la actuación patriótica realizada por los elementos monárquicos del distrito de Figueras.

La muerte del Sr. Vilarrasa ha sido sentidísima en toda la comarca

ampurdanesa, constituyendo el entierro una imponente manifestación de duelo.

LA CIUDAD se suma al general sentimiento producido por el fallecimiento del Sr. Vilarrassa y patentiza a la familia del amigo su condolencia por pérdida tan dolorosa.

—En su residencia de Coronel Suárez, de Buenos Aires, falleció el día 13 del pasado mes don Casimiro Bru, tío de nuestro muy querido amigo el acaudalado propietario don Félix M. Bru.

A éste y a su distinguida familia testimoniamos el pesar que nos ha producido el conocimiento de tan triste noticia, asociándonos sinceramente al justo dolor que les aflige por tan irreparable pérdida.

## MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

### M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14  
GERONA

## Noticias

—Ha sido denunciado al Sr. Ingeniero de O. P. el vecino de Barcelona Juan Arnal por haber sido hallado en la carretera que va de Hostalrich a S. Hilario del término de S. Feliu de Buxalleu, conduciendo un automóvil desprovisto de luz posterior.

—En el kilómetro número 5 de la carretera que va de Tossa a Llagostera han chocado un automóvil conducido por D. Mariano Tarré Deulender con una moto guiada por Pedro Esteban Pibernat. El ocupante de la moto fué despedido del vehículo siendo atendido en su propia casa por el médico titular de Tossa.

Fué detenido el chofer y puesto a disposición del Sr. Juez municipal.

—Durante la fiesta mayor de Bagur, Juan Dalmáu Puig, aprovechando la ausencia de sus familiares que se hallaban en el baile, se suicidó ahorcándose. Para tal fin usó el desgraciado Dalmáu una cuerda de cáñamo que colgó de una viga del techo.

La autoridad judicial instruye las oportunas instrucciones, ignorándose, por ahora, los motivos que han impulsado al suicidio.

—El domingo a las 12 de la mañana, tuvo lugar en los jardines de la Dehesa la inauguración del monumento al malogrado artista gerundense Fidel Aguilar.

El escritor don Carlos Rahola pronunció un discurso, ofreciendo el monumento, en nombre de «Amics de les Arts», al Alcalde señor Coll, quién contestó con unas palabras alusivas al acto.

—El pasado viernes se celebró en el Teatro Principal el concierto con que la «Asociación de Música» clausura el presente curso. Una numerosa y selecta concurrencia llenó el local rindiendo sincero aplauso al mago del violín, Juan Manén, y a

## Carpinteria

Caldereros, 15  
GERON

## Gosta

nuestra Sinfónica, honra y gloria de la ciudad.

Manén nos dió a conocer los múltiples secretos de su arte maravilloso, hallando una cooperación brillante con la meritoria entidad musical dirigida por el Maestro Granero.

Fué un éxito completo que augura nuevos y más resonantes triunfos a nuestra Sinfónica.

—Después de cuatro años de residencia en el Perthús, ha sido trasladado, por ascenso, a Cerbere, el Comisario de policía de aquella localidad D. Juan Lambert.

—Los camareros Pedro Manzoni y Benito Armengué, en ocasión de hallarse reunidos con otros compañeros de profesión en el café de S. Agustín al objeto de elegir la Junta Directiva de la Asociación que tienen constituida, discutieron acaloradamente habiendo llegado a las manos, a no dudar, si no hubieran intervenido las autoridades que detuvieron y pusieron a disposición del Sr. Juez de primera instancia a los individuos en cuestión.

—Hoy martes, a las diez de la noche, se celebrará en el Ateneo de Gerona una interesante velada a car-

go de los alumnos de piano de la Academia de música dirigida por D. Francisco Civil.

—Ha salido para Lourdes el tren blanco-verde que conduce a los peregrinos de la Hospitalidad de nuestra diócesis.

El Ilmo. Sr. Obispo ha despedido a la peregrinación bendiciéndola y visitando a los dolientes y enfermos.

—Han sido destinados al regimiento infantería de Asia, de guarnición en esta plaza, el capitán D. Manuel Márquez Sanchez y el teniente don Santos Hernández.

—Se ha dispuesto que este año, desde hoy primero de julio hasta el día 18, quede establecido el horario único en todas las escuelas nacionales, de ocho a doce de la mañana y que las vacaciones caniculares quedarán ampliadas hasta el quince de septiembre.

—En la ciudad de Olot ha fallecido a la edad de 5 años el niño Manuel Güell y Boada, nieto de nuestro muy querido amigo D. Manuel Boada, industrial, Presidente de la Asociación de Industriales Carniceros de la Provincia de Gerona, al cual, como a su demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—El pueblo de esta provincia Pallau de Montagut, ha cambiado este nombre por el de S. Jaime de Llerca, con el que seguirá llamándose en lo sucesivo.

—El próximo martes, día 1.º de julio, a las 10 de la noche, tendrá lugar en la sala de actos del Ateneo de Gerona la velada de fin de curso de la Academia Musical que dirige el notable pianista y compositor don Francisco Civil.

Imprenta Salomón Marqués, Forsa 2 Gerona

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth  
por Waitz Llauro

Pídalo a la  
LIBRERIA GELI

## COSTA S. en C.ª

Fundada en 1919  
BANCA : BOLSA : CAMBIO  
TELÉFONOS Urbano 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.  
Calle Progreso, 9 - Gerona  
" Canal. 11 - Bañolas

NOTA 1.ª-Cada semana y casi lijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Credit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano,

## Restaurant Costa Brava

Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat.-Voltat de Pins.-Garatge.-Cuina selecta.-Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions.-A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

INSTITUTO DE F. Torrellas Ciudadanos, 4  
ORTOPEDIA de GERONA

### ESPECIFICOS

Ortopèdia Médica Bragueros, Fajas Véntrales, Suspensorios, Aparatos para las deformaciones del cuerpo humano  
Ortopedia Casera Biberones, Chupadores, Jeringas, Irrigadores, Tetinas, Medias de Goma, Antisépticos, Gasas esterilizadas, Algodones, Vendas.

Perfumería de todas clases Nacionales y Extranjeras  
Especialidad en Perfumería al PESO

# Federico M. Roquet



Fábrica de cal hidráulica «LA BOHIGA»

Almacén de materiales - Cales

Cementos del País - Yeso

Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre  
Teléfono: Urbano, 259

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16  
Teléfonos: Urbano, 32 - Interurbano, 21

